

# **Facultad de Humanidades**

## **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Población y Territorio**  
**(2023 - 2024)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Población y Territorio</b>	<b>Código: 289110904</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Humanidades</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Humanidades</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2009-11-25)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Geografía e Historia</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Geografía Humana</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano e Inglés (0,25 ECTS en inglés)</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: RAFAEL JESÚS DARANAS CARBALLO</b>
- Grupo:
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>RAFAEL JESÚS</b></li><li>- Apellido: <b>DARANAS CARBALLO</b></li><li>- Departamento: <b>Geografía e Historia</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Geografía Humana</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922317765</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>rdaranas@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>https://www.campusvirtual.ull.es/</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-18
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-18
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-18
Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-18
Observaciones:						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Geografía Humana**

Perfil profesional: **Las salidas profesionales para las que habilitará el grado en Geografía y Ordenación del Territorio**

son:1. Análisis y desarrollo de la planificación territorial y urbana2. Análisis y desarrollo del medio ambiente3. Análisis y desarrollo del marco socioeconómico y territorial4. Análisis y desarrollo de las tecnologías de la información geográfica5. Análisis y desarrollo de la sociedad del conocimiento6. Educación y formación secundaria y bachillerato

## 5. Competencias

### 2.Competencias Básicas

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Contenidos teóricos:

Tema 1: La población y el territorio. Principales contribuciones realizadas desde el campo de la economía, la demografía, y la geografía humana.

Tema 2. La organización del territorio y su población. Estado de la cuestión del debate sobre la dicotomía clásica: espacio rural versus espacio urbano.

Tema 3. La población y su incidencia en la planificación urbanística y territorial. Las proyecciones demográficas.

Tema 4. La capacidad de carga y metodologías de calculo. La población como límite al desarrollo urbanístico.

Tema 5: Sistema de indicadores urbanos y territoriales. Analisis del caso a traves de las Agendas Urbanas.

Tema 6. La dispersion o concentración de la población, el modelo disperso frente al modelo de ciudad compacta.

Tema 7. La población y las medidas de regulación territorial en Canarias.

- Contenidos prácticos:

Práctica 1: Elaboración de proyecciones demográficas (Tema 3).

Práctica 2: Cálculo de la capacidad de carga (Tema 4).

Práctica 3: Elaboración de sistema de indicadores urbanos y territoriales. Incluida realización practica evaluable en ingles sobre UIA (Tema 5).

Trabajo Grupal 1 sobre la organización del población y su regulación territorial (tema 6 y 7).

Salida de campo prevista para el último tramo del cuatrimestre para conocer "in situ" un caso previamente trabajado en clase.

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

Impartición de contenidos del tema 05 en inglés (0,25 ECTS=2,5 horas) con realización de practica evaluable. Se utilizaran para la docencia recursos contenidos en la web Urban Innovative Actions (UIA) tales como lecturas de documentos y visionado de videos

**7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante**

**Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado**

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)  
Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Método o estudio de casos

**Descripción**

El desarrollo de la asignatura se realiza mediante diferentes actividades de aprendizaje: por un lado, clases teóricas que persiguen el desarrollo conceptual y metodológico de la asignatura, por otro, actividades prácticas de aula, donde se estudiaran herramientas de análisis que emplean la variable población y que tienen un clara relación con la ordenación del territorio . A partir de las mismas, el alumno adquirirá conocimientos, pudiendo razonar y argumentar acerca de la importancia que tiene la variable población para la planificación territorial . Como refuerzo, para el estudio de casos prácticos se preve la asistencia de invitados ya sean geógrafos, urbanistas, economistas, sociologos, etc que hayan participado en procesos de planificación de referencia en Canarias. En definitiva, se persigue implantar una **estrategia didáctica que consiste en enfrentar al alumno a una situación real mediate el estudio de casos** con el fin de comprender mejor la problemática asociada a la par que potenciar en el alumno el conocimiento geografico orientado a la aplicación profesional. Asimismo, en esta asignatura de último año del grado se incentivará el trabajo grupal en los contenidos prácticos de tal manera que el alumnado pueda ir madurando destrezas y habilidades sociales a la hora de llevar a cabo su trabajo.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CB4], [CB3], [CB2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CB4], [CB3], [CB2]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	11,00	11,00	22,0	[CB4], [CB3], [CB2]
Realización de trabajos (individual/grupal)	4,00	4,00	8,0	[CB4], [CB3], [CB2]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	37,50	37,5	[CB4], [CB3], [CB2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	37,50	37,5	[CB4], [CB3], [CB2]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB4], [CB3], [CB2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

MORALES MATOS, G. Plaza Gutiérrez, J.I. Méndez García, B. 2020. La despoblación territorial. Práctica urbanística: Revista mensual de urbanismo, ISSN 1579-4911, Nº. 162.

SALOM PARETS A. 2009. Limitaciones del crecimiento poblacional y espacial en la normativa territorial y urbanística. Tesis doctoral. Universitat de les Illes Balears

REQUES VELASCO, P. 2011. Geodemografía: fundamentos conceptuales y metodológicos. Universidad de Cantabria

### Bibliografía Complementaria

MARTINEZ SÁNCHEZ A. 1980. Dialectica campo y ciudad. Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales (25), 17-22

HORACIO CAPEL. 1975. La definición de lo urbano. Estudios Geográficos nº138 -139, p 265-301

VARIOS. 2001. La ordenación del territorios insulares densos. UIMP y COAC

CRUZ MERA, ANGELA. La Agenda urbana. 2019. Estudios Territoriales. Ciudad y Territorio. Vol LI nº202, pags 675-686

PAREJO ALFONSO L.. 2007. Veinte años de Derecho urbanístico canario, Madrid, Gobierno de Canarias, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación territorial y Editorial Montecorvo, pp. 361-394.

AREVALO GUTIERREZ Y AZNAR VALLEJO. 1999. La conformación normativa del ordenamiento urbanístico de la Comunidad Autónoma de Canarias. Editorial Marcial Pons

DARANAS CARBALLO, R. 2007. Teoría de los núcleos de población en el suelo rústico de Canarias y práctica en el planeamiento de Breña Baja. Revista Jurídica de Canarias

Editorial Tirant lo Blanch, pags 49-67

### Otros Recursos

-EUROSTAT: The Statistical Office of the European Communities: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/>

-INE <https://www.ine.es/>

ISTAC <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>

GRAFCAN <https://visor.grafcan.es/visorweb/>

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación de la asignatura por su orientación hacia contenidos eminentemente prácticos se realizará preferentemente mediante la evaluación continua (10 puntos), mediante el empleo de los siguientes criterios de evaluación:

- a) Asistencia y participación activa (hasta 0,5 puntos).
- b) Actividades prácticas de aula: realización de 3 ejercicios prácticos sobre estudios de casos reales de planificación; (hasta 5 puntos), incluida parte evaluable en inglés. La puntuación que se otorga a cada una de las actividades prácticas por separado será de 1,6 puntos.  
Trabajo Grupal y entrega de un informe sobre la organización del población y su regulación territorial atendiendo a un caso de planeamiento urbanístico (hasta 2 puntos).
- c) Trabajo de contenidos teórico mediante cuestionarios relacionado con el tema 1 y tema 2 (hasta 2 puntos).
- d) Informe de actividad sobre los contenidos de la salida de campo (hasta 0,5 puntos).

La calificación mínima para superar la evaluación continua es de 5 puntos, siendo requisito indispensable la entrega del trabajo grupal, la realización del cuestionario y la realización de un mínimo de dos estudios de casos real.

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, a menos que a través del procedimiento habilitado en el aula virtual, se haga petición expresa de pasar a evaluación única o en cualquier caso, para las situaciones indicadas en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022; modificado por acuerdos del CGo de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023). Para la segunda convocatoria, la tercera convocatoria y sucesivas se aplica el sistema de evaluación única.

Se entenderá agotada la convocatoria de evaluación continua desde que el alumnado se presente, al menos, al 50% de las actividades de la misma. El plagio supondrá la calificación de 0, en cualquiera de las actividades evaluables. El respeto de los plazos de entrega de los trabajos es imprescindible para la superación de la asignatura.

En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, el alumnado puede optar a la evaluación única (hasta 10 puntos). La misma consistirá en una prueba específica sobre los contenidos teóricos y prácticos de toda la asignatura. El examen consistirá en una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura impartidos en el aula. La calificación mínima para superar la evaluación fija es de 5 puntos. Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, el alumno deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico siguiente.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de necesidad especial.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB4], [CB3], [CB2]	Realización de pruebas prácticos de la asignatura: Práctica 1: Elaboración de proyecciones demográficas (Tema 3). Práctica 2: Cálculo de la capacidad de carga (Tema 4) Práctica 3: Elaboración de sistema de indicadores urbanos y territoriales. Incluida realización practica evaluable en ingles sobre UIA (Tema 5)	50,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CB4], [CB3], [CB2]	Resolución de cuestionarios sobre los temas conceptuales y metodologicos (tema 1 y tema 2)	20,00 %
Trabajos y proyectos	[CB4], [CB3], [CB2]	Trabajo Grupal sobre la organización del población y su regulación territorial y su aplicación al caso de un planeamiento urbanístico	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[CB4], [CB3], [CB2]	Informe específico sobre las observaciones y explicaciones realizadas en la salida de campo	5,00 %
Técnicas de observación	[CB4], [CB3], [CB2]	Asistencia y participación activa en clase	5,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

Elaboración de estudios de población a diferentes escalas, utilizando las metodologías de interpretación de los procesos y las herramientas de análisis (cuantitativas y cualitativas) de las variables demográficas. Identificar y aplicar las variables geodemograficas sabiendo relacionar estas variables con las determinaciones de planeamiento. Lograr una comprensión del sistema territorial de Canarias analizando los patrones de organización en el espacio de la población.

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

El cronograma recoge el detalle de la distribución de temas y las actividades de enseñanza y aprendizaje, en las que se van combinando las clases teóricas con las clases prácticas, que se desarrollarán en el horario lectivo.

#### Primer cuatrimestre



Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura Presentación de la guía docente		4.00	0.00	4.00
Semana 2:	Tema 1: La población y el territorio. Principales contribuciones realizadas desde el campo de la economía, la demografía, y la geografía humana.	Continuidad Tema 1	4.00	4.00	8.00
Semana 3:	Tema 2. La organización del territorio y su población. Estado de la cuestión del debate sobre la dicotomía clásica: espacio rural versus espacio urbano.	Continuidad Tema 2 Cuestionario Tema 1 y Tema 2	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 3. La población y su incidencia en la planificación urbanística y territorial. Las proyecciones demográficas.	Continuidad Tema 3	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Práctica 1: Elaboración de proyecciones demográficas (Tema 3).		4.00	6.00	10.00

Semana 6:	Tema 4. La capacidad de carga y metodologías de calculo. La población como límite al desarrollo urbanístico.	Continuidad Tema 4	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Continuidad Tema 4	Práctica 2: Cálculo de la capacidad de carga (Tema 4)	4.00	6.00	10.00
Semana 8:		Tema 5: Sistema de indicadores urbanos y territoriales. Analisis del caso a traves de las Agendas Urbanas.	2.00	6.00	8.00
Semana 9:	Continuidad Tema 05	Práctica 3. Elaboración de sistema de indicadores urbanos y territoriales. Incluida realización practica evaluable en ingles sobre UIA (Tema 5)	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 6. La dispersion o concentración de la población, el modelo disperso frente al modelo de ciudad compacta.	Continuidad Tema 06	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 7. La población y las medidas de regulación territorial en Canarias.	Continuidad Tema 07	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 7. La población y las medidas de regulación territorial en Canarias.	Continuidad tema 07 y salida de campo	4.00	6.00	10.00
Semana 13:		Continuidad tema 07 y salida de campo	2.00	7.00	9.00
Semana 14:	Trabajo Grupal 1 sobre la organización del población y su regulación territorial (tema 6 y 7)	Trabajo Grupal 1 sobre la organización del población y su regulación territorial (tema 6 y 7)	4.00	7.00	11.00
Semana 15:	Trabajo Grupal 1 sobre la organización del población y su regulación territorial (tema 6 y 7)		4.00	6.00	10.00

Semana 16 a 18:	Preparación y realización de exámenes (Evaluación única)	Preparación y realización de exámenes (Evaluación única)	4.00	6.00	10.00
Total			60.00	90.00	150.00